

**CIUDADELA COMERCIAL
UNICENTRO NIT No. 860.043.896-7**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA
PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD DE
LA ZONA DE EXPERIENCIA DEL
MES DE AGOSTO 2026**

UNICENTRO BOGOTÁ

Periodo de actividad

- **14, 15 y 16 de agosto del 2026**

Descripción de la actividad

En el marco de la campaña del mes de agosto, la Ciudadela Comercial Unicentro tendrá una zona de experiencia para niños y su acompañante, en la que podrán participar en un Taller de Cometas. Durante la actividad, cada menor participante elaborará una (1) cometa con los materiales suministrados por la organización, la cual podrá llevar consigo al finalizar la experiencia.

Los visitantes con niños menores de dieciocho (18) años podrán participar de la actividad los días catorce (14), quince (15) y dieciséis (16) de agosto de dos mil veintiséis (2026), en los horarios señalados en el presente documento.

Para acceder a la actividad, el acompañante mayor de edad deberá acercarse al Punto de Registro e Ingreso y estar inscritos en el programa de fidelización Más Puntos de la Ciudadela Comercial Unicentro. Quienes aún no se encuentren registrados podrán realizar su inscripción de manera gratuita en el mismo Punto de Registro e Ingreso, previa validación de la información requerida y sujeto a la disponibilidad de cupos.

La participación en la actividad no requiere presentar facturas de compra ni realizar un monto mínimo de consumo. El acceso estará sujeto al cumplimiento del requisito de inscripción en el programa Más Puntos, al orden de llegada y a la disponibilidad de cupos para cada jornada.

Cada participante podrá acceder a un (1) cupo diario, siempre que existan cupos disponibles y cumpla con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones.

El punto de la experiencia se encuentra ubicado en el primer piso enfrente del BBVA de la Ciudadela Comercial Unicentro, conforme se evidencia en el punto rojo del mapa que a continuación se expone. En ese mismo lugar se encuentra el Punto de Registro e Ingreso.



Horarios y turnos para la actividad

Diariamente habrá cincuenta (50) cupos para participar en la actividad.

Con el fin de asegurar la ocupación de la actividad se tienen definidos diez (10) turnos diarios con una capacidad por turno de cinco (5) personas; siempre y cuando, cumplan con las condiciones para participar detalladas en los presentes términos y condiciones.

Es importante recordar que no podrá participar la misma persona varias veces en el día.

Turnos diarios: Los turnos para la actividad iniciarán en los siguientes horarios y tendrán una duración de veinticinco (25) minutos:

- 1:00 p.m.
- 1:30 p.m.
- 2:00 p.m.
- 2:30 p.m.
- 3:00 p.m.
- 3:30 p.m.
- 4:00 p.m.
- 4:30 p.m.
- 5:00 p.m.
- 5:30 p.m.

Condiciones para participar en la actividad:

El participante que quiera acceder a un cupo podrá hacerlo cumpliendo las condiciones y siguiendo los pasos detallados a continuación:

1. El acompañante de menor debe estar inscrito en el programa de fidelización Más Puntos de la Ciudadela Comercial Unicentro. Si la persona no está registrada, podrá realizar su inscripción de manera gratuita en el mismo Punto de Registro e Ingreso, ubicado en el primer piso, frente a BBVA (ver mapa).

2. Una vez validada la inscripción en el programa Más Puntos y siempre que existan cupos disponibles, el participante recibirá un cupo que le dará derecho a participar en la actividad.
3. Diariamente habrá cincuenta (50) cupos para participar en la actividad.
4. Las personas que deseen participar deberán acercarse al Punto de Registro e Ingreso para validar su inscripción en el programa Más Puntos. En caso de no encontrarse registradas, podrán realizar el proceso de inscripción en ese mismo lugar, previo suministro de la información requerida. Una vez validada la inscripción y de existir cupos disponibles para el día, el personal del Punto de Registro e Ingreso entregará el cupo correspondiente, el cual tendrá validez únicamente para la fecha en la que sea asignado.
5. Cada participante podrá obtener un (1) cupo diario para participar en la actividad.
6. Las personas que se quieran registrar a la actividad después de asignado el cupo número cincuenta (50) no podrán hacerlo, pues diariamente solo habrá cincuenta (50) cupos disponibles. Los cupos tendrán validez únicamente el día en el que sean asignados en el Punto de Registro e Ingreso. Quien presente un cupo correspondiente a una fecha anterior no podrá ingresar a la actividad. A la actividad solo podrán ingresar los menores de edad con su acompañante que se hayan registrado ese mismo día.
7. Al tratarse de una actividad dirigida especialmente a menores de edad, estos deberán permanecer acompañados en todo momento por un adulto responsable
8. La información correspondiente a la ubicación de la zona de experiencia estará disponible en la página web del Centro Comercial y en los Puntos de Información.
9. El acceso a la actividad estará sujeto al orden de llegada de los participantes que cumplan con los términos y condiciones aquí descritos. Los participantes deberán permanecer en fila para ingresar en el turno asignado, conforme a la programación establecida para la actividad. Quien llegue con posterioridad al último turno programado para el día, correspondiente a las 5:30 p. m., no tendrá derecho a participar en la actividad.

Desarrollo de la actividad:

- El menor de edad que tenga un cupo válido para el día ingresará a la zona de experiencia del Taller de Cometas acompañado por un adulto o acudiente responsable.
- El equipo de Servicio al Cliente permitirá el ingreso a la actividad haciendo el registro de los adultos responsables con su documento de identidad válido, al igual que se registrará el nombre del menor de edad con el fin de llevar un control de asistencia.
- El personal logístico guiará al menor de edad junto con su acompañante hacia un puesto disponible, donde recibirá un kit compuesto por plástico, palitos de madera de 40 x 60 cm, pita para el armado (no apta para elevar la cometa), pegante o cinta

y un sticker con el logo de la Ciudadela Comercial Unicentro. El auxiliar tallerista brindará las instrucciones necesarias para el desarrollo de la actividad.

- Los materiales suministrados serán de uso exclusivo para el desarrollo del taller. Cada participante podrá llevar consigo únicamente la cometa elaborada al finalizar la actividad.
- Cada participante dispondrá de veinticinco (25) minutos para elaborar su cometa. Una vez finalizado el tiempo asignado, deberá retirarse de la zona de experiencia.
- Cada participante debe cuidar sus bienes y pertenencias. La Ciudadela Comercial Unicentro no se hace responsable por daños, pérdidas o perjuicios que la actividad pueda causar a las personas, los bienes o elementos del menor de edad, de sus acompañantes y/o de terceros.
- Durante algunos momentos de la actividad, la Ciudadela Comercial Unicentro realizará tomas de fotografía y video para documentar la experiencia. Los padres o acudientes que autoricen la aparición del menor en dicho material deberán suscribir el correspondiente formato de autorización para uso de imagen en el Punto de Registro e Ingreso.

Normas de Comportamiento

Se espera que todos los menores de edad y sus acompañantes respeten el espacio, los materiales y las instrucciones impartidas por el personal logístico durante el desarrollo del Taller de Cometas. Cualquier comportamiento disruptivo o inapropiado que afecte la tranquilidad, integridad y/o el normal desarrollo de la actividad podrá ser motivo para solicitar el retiro del participante y su acompañante.

Exclusiones e inhabilidades

No podrán participar en la actividad las personas que no hagan parte del programa de fidelización Más Puntos de la Ciudadela Comercial Unicentro. Quienes no se encuentren inscritos podrán realizar su registro en el Punto de Registro e Ingreso, sujeto a la disponibilidad de cupos.

Unicentro excluirá a cualquier participante que incurra en conductas fraudulentas, altere la mecánica de la actividad o incumpla las normas del Centro Comercial o la legislación vigente.

Al tratarse de una actividad dirigida a menores de edad, estos deberán permanecer acompañados y supervisados en todo momento por un adulto responsable durante el desarrollo de la experiencia.

No podrán participar las siguientes personas que de alguna forma tengan relación laboral o de prestación de servicios con: CIUADELA COMERCIAL UNICENTRO, A&M ASOCIADOS, PROPIETARIOS DE LA CIUADELA COMERCIAL UNICENTRO, ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA CIUADELA COMERCIAL UNICENTRO (locales y stands). También se encuentran inhabilitados para participar en la actividad el cónyuge y las personas que se

encuentren hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas.

La CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO se reserva el derecho de permitir el acceso a la actividad a cualquier persona que incurra en cualquiera de las siguientes conductas: a) Atentar contra la integridad física o moral de los visitantes del Centro Comercial o de las personas involucradas o no en la actividad. b) Atentar contra el orden público o la legislación colombiana. c) Incumplir las normas establecidas por el Centro Comercial. d) Discriminar en cualquier forma a una persona natural o jurídica. e) Representar una amenaza contra la integridad o la reputación de Unicentro, sus copropietarios, colaboradores o cualquier persona involucrada en la actividad. f) Valerse de maniobras fraudulentas o de mala fe para alterar la mecánica de la actividad. g) Encontrarse dentro de las exclusiones e inhabilidades establecidas en los presentes términos y condiciones.

Al participar en el Taller de Cometas, el participante y su acompañante aceptan la Política de Tratamiento de Datos de la Ciudadela Comercial Unicentro, la cual puede ser consultada en www.unicentrobogota.com/habeasdata

Fecha de publicación: 11 de agosto de 2026